

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 1

SERIE: 1968-69

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 1968-69 Y PARA OTROS FINES.

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO.

SECCION 1ra. Se autoriza al Secretario Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito, entre partidas del presupuesto ordinario año 68-69.

De la Partida:

4205-Equipo Propiedad No Fungible..... 1,500.00

A la Partida:

3304- Rep. y Cons. Equipo Pesado..... 1,500.00

Total..... 1,500.00

De la Partida:

3022-F.P. Gastos Rep. y Rel. Pcas..... 1,900.00

A las Partidas:

3015-F.P. Serv. Música, Diana y Retretas..... 1,000.00

3904-F.P. Seleb. Día de los Ausentes..... 900.00

Total..... 1,900.00

SECCION 2da.: Que copia de esta resolución sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales, para su conocimiento y acción correspondiente.

SECCION 3ra.: Esta resolución será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.

Fdo. Pedro Rivera Matos
PRESIDENTE ASAMBLEA MCPL.

Fdo. Maximino Rivera Camacho
SECRETARIO AUDITOR MCPL.

APROBADA: 26 de agosto de 1968.

Aprobada por el Alcalde: 26 de agosto de 1968.

(Fdo.) Angel Tomás Arroyo
ALCALDE